952

Corte Suprema de Justicia de Tucumán

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SUPERINTENDENCIA

ACORDADA	SECCION	AÑO
952		2022

En San Miguel de Tucumán, a 6 de Julio de dos mil veintidos, reunidos los señores Jueces de la Excma. Corte Suprema de Justicia que suscriben, y

VISTO:

Las actuaciones de Superintendencia Nº8913/22; y

CONSIDERANDO:

La presentación de fecha 5/7/22 en la que la Dirección Técnica Ejecutiva solicita a esta Corte que declare una miniferia los días 27 y 28 de julio del corriente año en la Oficina de Oficiales de Justicia, en razón de tener que realizar el traslado de dicha dependencia desde el primer piso de Tribunales II al tercer piso del Edificio de 24 de septiembre N°677.

Que el traslado referido es necesario para llevar a cabo el plan de habilitación de salas de audiencias civiles que serán dispuestas en el Edificio de Tribunales II.

Que esta Corte estima conveniente hacer lugar a lo solicitado y declarar una miniferia en la Oficina de Oficiales de Justicia en las fechas indicadas, salvo para aquellas medidas urgentes que requieran de trámite inmediato.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por el art.13 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y encontrándose de licencia la Sra. Vocal Dra. Eleonora Rodríguez Campos;

ACORDARON:

I.- DECLARAR una miniferia en la Oficina de Oficiales de Justicia, para los días 27 y 28/7/22, salvo para las medidas urgentes que requieran trámite inmediato, en atención a lo considerado.

II.- NOTIFICAR y publicar por un día y sin cargo en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial.

Con lo que terminó, firmándose por ante mí, doy fe.-

Si-/////

////////guen las firmas:

Daniel Leiva

Antonio Daniel Estofán

Claudia Beatriz Sbdar

Daniel Oscar Posse

Ante mí:

as María Gabriela Blanco